



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: REINTEGRO GASTO PARA COMPRA CATEDRA DE CIRUJIA II

VISTO:

La solicitud de compra de materiales para el armado de botiquines de primeros auxilios realizada por la Catedra de Cirugía II; y

CONSIDERANDO:

Que dichos materiales son necesarios en carácter de urgente para el normal funcionamiento de los quirófanos en la mencionada Catedra;

Que el Sr. Juan Pablo Del Aguila afrontó los gastos necesarios para tal compra;

Que corresponde reintegrar dichos gastos;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar al Sr. Del Aguila, Juan Pablo (Leg: 40.166), la suma de \$4.950 (Pesos cuatro mil novecientos cincuenta) detallado en el ticket electrónico N° 0006-00036853 de la firma FARMACIA MOREIRA II, por la compra de insumos para botiquín de primero auxilios correspondientes a la Catedra de Cirugía II.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Cont. Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y archívese.

